

[Texto publicado previamente en José Beltrán Fortes y María Belén Deamos (eds.), *El Clero y la Arqueología Española. II Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica*, Sevilla, 2003, pp.99-112. Editado aquí en formato digital por cortesía del autor].

## Los inicios de la Prehistoria en España: Ciencia *versus* Religión

JORGE MAIER ALLENDE

*Real Academia de la Historia*

Las conexiones entre arqueología y política han sido y siguen siendo evidentes<sup>1</sup>.

Nosotros aquí queremos abordar una de las quizá más graves, como ha sido Prehistoria y Religión. Partimos de un hecho que ya fue constantemente denunciado por aquellos que se ocuparon más o menos de esta nueva ciencia que era la Prehistoria, el de su escasa recepción y consecuentemente su escaso desarrollo, que no es sino un capítulo más del difícil y tortuoso camino que la ciencia española ha tenido que padecer para liberarse de determinadas trabas ideológicas. Las causas y motivos que dieron lugar a esta situación fueron, como es de suponer, varias, pero se pueden sintetizar en dos: el estado de la Ciencia en España durante la segunda mitad del siglo XIX, especialmente en lo que atañe a la mentalidad científica y a la estructura de la enseñanza, y determinadas cuestiones sociopolíticas, que son las que aquí examinaremos.

La Arqueología moderna tal y como hoy la conocemos es el resultado de la confluencia de dos tradiciones del saber humano: la filológica y la naturalista, siendo esta última, en un principio, la que aporta nuevos contenidos. Las dificultades provienen de esta segunda tradición, como es de suponer.

En primer lugar, es necesario subrayar que la moderna ciencia de la naturaleza no se planteaba en nuestro país como un factor productivo, por lo que la investigación científica tan necesaria en este sentido fue una de las constantes reclamaciones por parte de los hombres de ciencia ya que no se produjo ese mecanismo de interacción entre la ciencia y la industria, que constituye el andamiaje característico de la revolución industrial (Núñez 1977). Este hecho se debe en gran parte a que en España no existió una verdadera revolución burguesa. Pero también a la actitud de la Iglesia española, sobre todo desde el Concordato de 1851 y el consiguiente surgimiento de corrientes reaccionarias en el seno del partido liberal moderado que consiguieron alcanzar una gran influencia sobre un amplio sector de la sociedad. En definitiva, se va a producir una politización de la Iglesia y una instrumentación política

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue presentado en el curso *Arqueología, Poder y Sociedad* organizado por el Prof. Dr. Jordi Cortadella el 16 de enero de 1998 en la Universidad Autónoma de Barcelona. Gracias a las gestiones del Prof. Cortadella fue publicado en catalán bajo el título “Factors i condicionants en els orígens de l’arqueologia moderna a Espanya”, *Cota Zero*, nº 15, 1999, pp. 111-119. En esta primera versión en castellano se han introducido algunos textos nuevos, suprimido otros y se ha aumentado la bibliografía.

de la religión por parte de determinados partidos políticos, que van a suponer un importante freno para el desarrollo natural de la arqueología prehistórica y consecuentemente para la institucionalización de la arqueología moderna en España.

### **REORGANIZACIÓN DE LA IGLESIA Y EL SURGIMIENTO DE LOS PARTIDOS CATÓLICOS.**

A partir de la década de 1850 el catolicismo adoptó una postura cada vez más defensiva y de hostilidad hacia el Liberalismo. Esta reacción fue en aumento a medida que se deterioraban las relaciones entre Pío IX (1846-1878) y el gobierno italiano.

En efecto, a partir de la revolución de 1848 va a surgir del partido liberal moderado un sector que asume el pensamiento reaccionario de Juan Donoso Cortés (1809-1853) (fig. 1), quien se sitúa virulentamente contra el liberalismo. Este grupo que aúna religión y política, considera como dogmas fundamentales la unidad religiosa como base de la unidad política y como fuente de todo lo que de glorioso y heroico se ha hecho en España, junto con la creencia de que lo católico es definitorio de lo español. El grupo quedará más o menos formado entre 1854-1856.

La Iglesia por su parte comenzará su lenta pero progresiva reorganización, a raíz del Concordato de 1851, con la creación de nuevas diócesis, el restablecimiento de las órdenes religiosas y nuevas obras de beneficencia. Pero ahora además cuenta con el apoyo de un nuevo grupo político, que se dieron en llamar *Neocatólicos*, y que defendían prácticamente sus mismos ideales, lo cual se tradujo en una estrecha alianza. La base social de este grupo político se componía fundamentalmente de aristócratas y burguesía alta y media, pero contaba además con los hombres del clero y de amplias masas populares, en su mayor parte analfabetas. La cohesión de dicho grupo se vio cada vez más fortalecida sobre todo a partir de la revolución de 1854 (Urigüen, 1986: 106).

Entre 1857-1868, es decir, durante el segundo período Moderado, se produce un hecho importante: el acceso a cargos políticos de un importante plantel de *neos*, que llegan a los ministerios o los escaños parlamentarios liderados por Cándido Nocedal (1821-1885) entre los que destacan Juan Manuel Ortí y Lara y Francisco Navarro Villoslada. Así la presencia del *neismo* en la política oficial se hizo notablemente sensible y sus reivindicaciones e intransigencia también.

Para el acoso continuo de toda corriente innovadora utilizaron y de manera brillante la prensa. Así lanzaron sus ataques desde periódicos como *El Pensamiento* y *La Regeneración*, los de mayor tirada en Madrid, *La Esperanza*, *La Cruz*, *La Razón Católica*, etc., aunque también desde el Parlamento y el Pulpito (Hibbs, 1995).

Pero lo que aquí nos interesa subrayar es que esta influencia se aprecia, por ejemplo, en la Ley de Instrucción Pública de 1857, elaborada por el entonces Ministro de Fomento del gabinete de Narvaéz (1856-1857) Claudio Moyano Samaniego (1809-1890) en la que se recogen varias exigencias de los *Neos*. Porque los grandes caballos de batalla para contrarrestar el avance de las nuevas ideas científicas era la ley de imprenta, pero sobre todo la enseñanza, como queda patente en la fundación por Juan Manuel Ortí de una sociedad literario-católica, *La Armonía*, que, como señala Hibbs (1998: 279) *había sido creada por los neocatólicos para contrarrestar los efectos de la enseñanza heterodoxa impartida en el Ateneo de Madrid y la Universidad española.*



Fig. 1. Juan Donoso Cortés (1809-1853) y Jaime Balmes, pintado por Luis Brochetón y Muguruza en 1848. Real Academia de la Historia.

#### **ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN: DESDE EL CONCORDATO DE 16 DE MARZO DE 1851 HASTA EL SEXENIO REVOLUCIONARIO.**

Si bien la Ley Moyano sienta las bases de la enseñanza primaria, media y universitaria y fue admitida por todas las fuerzas políticas sin grandes polémicas, el aspecto sobre el que se generó un auténtico debate fue el relativo al derecho de inspección que la Iglesia tenía sobre la educación de acuerdo con el Concordato de 1851.

Los Neocatólicos pretendían que el derecho de la Iglesia debería extenderse al nombramiento de profesores y a la aprobación de libros de texto y no sólo a la inspección de la moral y las doctrinas que se impartían en la enseñanza oficial y privada. Así lograron que se respetaran los art. 2º y 3º del Concordato a través de los artículos 195 y 198 de la Ley de Instrucción Pública que abrían la posibilidad a que los prelados diocesanos ejercieran la inspección de todos los niveles de la enseñanza. En estos artículos se dice lo siguiente:

*Art. 2º En su consecuencia, la instrucción en las Universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas o privadas de cualquier clase será en todo conforme a la doctrina de la misma religión católica; y a este fin, no se pondrá impedimento alguno a los Obispos y demás prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina de la fe y de las costumbres y sobre la educación religiosa de la juventud en el ejercicio de este cargo, aun en las escuelas públicas.*

*Art. 3º Tampoco se pondrá impedimento alguno a dichos prelados ni a los demás sagrados ministros en el ejercicio de sus funciones, ni los molestarán nada, bajo ningún pretexto, en cuanto se refiera a los deberes de su cargo; antes bien, cuidarán todas las autoridades del reino de guardarles y de que se les guarde respeto y consideración debidos, según los divinos preceptos, y de que no se haga cosa alguna que pueda causarles desdoro o menosprecio. S. M. y su real gobierno dispensarán asimismo en los casos que les pidan, principalmente cuando haya que oponerse a la malignidad de los hombres que intenten pervertir los ánimos de los fieles y corromper sus costumbres, o cuando hubiere de impedirse la publicación, introducción o circulación de libros malos o nocivos.*

Desde 1863 el apoyo que recibe la Iglesia de los neocatólicos anima a los Obispos a continuar dirigiendo exposiciones a Isabel II en las que exigían una mayor intervención en la enseñanza y solicitaban una revisión de los libros de texto y un sondeo de las ideas religiosas y políticas del profesorado. Porque hemos de tener en cuenta que en España aún pesaba mucho la mentalidad católica y esta era una vía inmejorable por la que detener el avance y desarrollo de las nuevas ideas científicas. También una forma, como veremos, de controlar ese desarrollo y adaptar éstas a la verdadera manera de conocerlas. Las aspiraciones de los neos en materia de enseñanza según Urigüen (1986: 200) eran las siguientes:

- intervención de la Iglesia, según lo acordado en el Concordato.
- control de los libros de texto
- control de las doctrinas impartidas por los profesores sospechosos de heterodoxia.
- suspensión de profesores que se tengan pruebas evidentes de que están impartiendo malas doctrinas o teorías que atenten contra la religión o la monarquía.

Pero envalentonados por la encíclica *Quanta Cura*, documento que condenaba terminantemente el racionalismo, el liberalismo y el socialismo, acompañado del *Syllabus* de errores, provocaron la primera Cuestión Universitaria, en 1865, a través de la denuncia continua en la prensa de que en la Universidades y en sus libros de texto se enseñaban doctrinas en contra de la fe católica.

Tanto la encíclica como el *Syllabus* tuvieron hondas repercusiones en el modo de ser católico de los españoles. Se difundieron en un momento en que la situación religiosa estaba dividida entre los que creían posible la reconciliación entre el catolicismo y las libertades modernas y el sector más intransigente que defendía a ultranza sus dogmas político-religiosos.

Pero si el *Syllabus* tuvo importantes repercusiones políticas, mucho más grave fue su impacto intelectual. La actitud de total rechazo hacia las corrientes más avanzadas del pensamiento filosófico y científico fue la tónica intelectual que imperó en el catolicismo español de la segunda mitad del siglo XIX. Todo ello tuvo, como es natural, una importante repercusión en la Ciencia española al producir situaciones antagónicas, en definitiva la politización de la Ciencia.

Por todo ello la institucionalización de la Prehistoria como ciencia independiente fue una tarea difícil y un ejemplo ilustrativo de las dificultosas relaciones entre Ciencia y Religión, equivalentes también a las que se dieron en otros países católicos europeos. En efecto, al aparecer la arqueología prehistórica, en cuanto que el tema principal giraba entorno a la antigüedad del hombre y la demostración de la ley del progreso cultural, alineada con la Antropología y por extensión con el Darwinismo: *La teoría darwiniana y el evolucionismo en general encontraron un crédito mayor entre personas de tendencias liberales, democráticas y aún socialistas, que entre los conservadores en conjunto, como ya señaló Caro*



Fig. 2. Casiano de Prado y Vallo (1797-1866).



Fig. 3. Antonio Machado y Núñez (1812-1896).

Baroja (1977). Por ello sus primeros representantes se encuentran entre una serie de hombres nacidos en la primera mitad del siglo como son Casiano de Prado y Vallo (1797-1866) (fig. 2) (Maier 2000; Maier y Martínez 2001, en prensa), Antonio Machado y Núñez (1812-1896) (fig. 3) (Maier 1999: 98-100), Francisco M<sup>a</sup> Tubino (1833-1888) (Gestoso 1889; Belén 1991: 7-15; Rueda 1991: 59-63; Ayarzagüena 1994: 42-45) o Pedro González Velasco (1815-1882) (Pulido 1923: 127-137; Puig-Samper 1982: 327-337), y en instituciones públicas de signo liberal como el Ateneo madrileño y desde alguna cátedra universitaria o en instituciones privadas como la *Sociedad Antropológica Española* (Verde 1980: 17-37; Ayarzagüena 1997: 275-301), que es donde se comenzarán a cultivar los estudios prehistóricos. Aunque esta situación era en realidad muy pobre, ya que la mayoría de estos hombres tuvieron que limitarse a propagar como pudieron la nueva ciencia. Por otra parte uno de los prehistoriadores de mayor estatura, Juan Vilanova y Piera (1825-1893), era católico liberal, y no creía en las teorías

darwinistas por lo que su acción si bien es necesario reconocer, adoptó siempre una actitud conciliadora entre lo que enseñaba el darwinismo y el catolicismo (Gozalo 1993). El ambiente que se respiraba en este tiempo queda ilustrado en el siguiente texto:

*La ciencia antropológica, cuando está dirigida por LIBRE-PENSADORES, tiene un objeto especial: el de combatir la verdad católica de la unidad del género humano, y por consiguiente, el dogma del pecado original, el dogma de la Redención y el dogma de la divinidad de nuestro señor Jesucristo; esto es: el fundamento de la Religión cristiana, la base primera del catolicismo.*

*¿Qué significa, pues en un país católico la creación de una Sociedad Antropológica Española?...La significación es clara: se trata de cultivar la antropología y las ciencias con ella relacionada, con libertad de combatir la religión, esto sin el CIRCULO DE HIERRO del dogma, de las sagradas letras, de la verdad católica, etc, etc.*

*Se ha inaugurado, pues, la Sociedad Antropológica con un espíritu ciertamente Heterodoxo, etc., etc. (citado en Puig-Samper y Galera, 1983:35).*

Pero, por otra parte, tenemos que tener en cuenta que la institución de mayor competencia en las antigüedades españolas, la Real Academia de la Historia, mantuvo una postura cautelosa acerca de la Prehistoria, aunque siempre se mostró proclive a su desarrollo como se observa entre algunos de sus individuos José Amador de los Ríos, Eduardo Saavedra o Cayetano Rosell. El primero de ellos fue el primero en presentar ante dicho Cuerpo Literario un discurso sobre cierto cuchillo de sílex hallado en Cerro Muriano y que fue reproducido por Tubino en la *Revista de Bellas Artes e Histórico-Arqueológica* (1867: 20-29), al considerar la iniciativa de suma importancia ya que, *lo que más nos lisonjea es que la Academia de la Historia, caminando de acuerdo con los progresos del siglo, la haya dado entrada en su autorizado recinto, empleando también su tiempo en discutir los graves problemas que plantea.*

Pero quizá sea más ilustrativo lo que exponen Saavedra y Rosell en su informe, leído en la Real Academia de la Historia el 22 de diciembre de 1870, acerca de varios hallazgos de antigüedades prehistóricas del ingeniero de minas Ricardo Garay en la provincia de Huelva:

*Esto es una muestra de lo mucho que importa el cultivo de los estudios prehistóricos, base de una verdadera ciencia arqueológica por cuanto tiende a reconstituir un estado histórico desconocido por medio de la observación y comparación de las reliquias que el tiempo ha respetado. Estos estudios son difíciles por la preparación que necesitan en otros ramos del saber muy variados, son penosos por las tareas improbas que no pequeño dispendio que las nuevas investigaciones acarrearán, y son un tanto expuesta a hacer resbalar a los que cultivan por la pendiente peligrosa de hipótesis y consecuencias poco meditadas. Por eso se dirigen ahora rudos ataques a estos y otros estudiosos de las ciencias naturales que con ellos algún tanto se ensalzan, como si fueran responsables de ciertas doctrinas materialistas que quieren fundar en los mismos varios escritores contemporáneos, y la pasión a la escuela llega hasta negar a la arqueología prehistórica todo interés que no sea local y muy reducido. Injusto es a la verdad ese juicio y producto solo del detenimiento con que se hojean volúmenes creyendo así leerlos. Si el materialismo viene hoy animado de enseñanzas prehistóricas, no es culpa de estas, sino simple fenómeno accidental, porque en la perpétua lucha de las dos escuelas fundamentales de la Filosofía, la materialista echa mano siempre de las ciencias más nuevas y como más nuevas más imperfectas, para poder completarlas a su capricho para poder completarlas y oponerlas a la creciente e invasora oleada de su rival espiritualista que toma pie para combatirla en las mismas ciencias mejor conocidas, o del todo organizadas. Conviene, pues atacar los problemas históricos, como los problemas científicos con tanto más empeño cuanto más oscuros parezcan, o más contradicen las ideas*

corrientes a las nociones mas recibidas porque en el fondo de esa contradicción y de esa oscuridad ha de hallarse la sintesis armonica que resuelva todas las dificultades.

¿Y cuales son las mas serias que la Arqueología prehistórica ofrece? Por una parte, la revelación de un estado mas o menos salvaje de los Europeos primitivos, lo cual echa abajo los poemas medio bíblicos, medio mitológicos, que andaban mejor acreditados acerca de los orígenes de nuestra población occidental: pero estos orígenes no eran incontestables, ni la nueva faz del asunto es en modo alguna absurda en si misma, ni menos pregrina que la enseñada para tiempos también prehistóricos por los cultivadores de otra ciencia igualmente ridiculizada, la Filología. La otra dificultad importante, es la fabulosa extensión a que parece alcanzar el período de la existencia de la humana especie. Pero es necesario observar que la cronología prehistórica no asegura sino el orden de los sucesos y no su duración absoluta; y que acerca de esta, los autores mas atrevidos, como el mismo Lyell, se encierran prudentemente en un juicio condicional y dice que si tal capa de la tierra se formó con la misma velocidad que tal otra contemporánea, la antigüedad de tal objetos es de tantos siglos, reflexión muy oportuna para ir introduciendo el orden en este genero de conocimientos, sin afirmar definitivamente nada.

Si hay otras dificultades que tanto alarman a los timoratos del espiritualismo, no pertenecen a la ciencia, nacen de los que toman pie en lo menos claro de ellas, como son los cráneos, en cortísimo número hallados, y poco completos, para descarriarse por donde a su imaginación mejor le place. No está exento de este último defecto el Sr. Garay, si bien en las tolerable sentido, cuando de unos trozos de metal y de unos cascotes de vasijas fantasea para nuestra patria de progresos superiores a las de otros climas de Europa; pero esto es hijo del entusiasmo, cualidad indispensable al que quiera andar el escurioso campo de los estudios graves.

A pesar de todo es en la época que transcurre entre la revolución de 1868 y la primera República cuando se observa un tímido despegue de la arqueología prehistórica al aparecer una serie de trabajos sobre la materia amparados en las nuevas libertades de expresión y cuando se crean la *Sociedad Española de Historia Natural* y la *Sociedad Antropológica Sevillana*, ambas fundadas en 1871 e incluso se le nombra a Charles Darwin profesor honorario de la *Institución Libre de Enseñanza*.

Pero es en esta época también cuando la Iglesia, de nuevo perseguida y hostigada, aunara firmemente su alianza con los partidos católicos a los que ahora también se sumarán los carlistas.

## **LA RESTAURACIÓN (1874-1898)**

La acción emprendida sobre el control de la enseñanza encontrará en esta época su punto culminante sumergida por una ola de clericalismo, en el que tuvieron un protagonismo especial los jesuitas, y en la que la consigna era la de salvar al menos un país de Europa del liberalismo ateo, (Brenan 1978: 77).

Se ha querido ver en la participación de los seglares en la defensa y propagación del Evangelio un *nuevo clericalismo*, una instrumentación del laicado por parte de los clérigos, para que la Iglesia mantuviese en el mundo moderno secularizado el mismo papel rector que tenía en el Antiguo régimen (Gallego 1975).

Aspecto que también es puesto de relieve por Carlos Valverde (1975:548):

*La época que sigue a la Restauración de los Borbones (1875) en que por arte de Cánovas de Castillo y Sagasta se logra una etapa de cierta paz y equilibrio, y los años del siglo XX que*

corren hasta el advenimiento de la II República (1931) son de intensa recatolización de las clases medias españolas, con éxitos indudables. Cuando todos, detrás de Joaquín Costa, clamaban por la "regeneración", los hombres de la Iglesia, preocupados por los avances del racionalismo, del positivismo y del socialismo y aprovechando la conjunción favorable de circunstancias que ofrecía la Restauración Canovista, se lanzaron con celo, intuición y eficacia a una amplia operación de evangelización. No se trataba ya solamente de hacer apologética, sino de hacer cristianos íntegros con todas sus consecuencias.

Uno de los medios de esta evangelización, el más eficaz, fue la enseñanza media, y en menor escala, la universitaria. Hacia finales de siglo, casi las dos terceras partes de los alumnos de enseñanza media estaban en manos de las órdenes religiosas. Una mayoría de ellos pertenecía a las clases económicamente acomodadas. Hay que reconocer, sin embargo que a los jóvenes de la aristocracia y de la burguesía se les dio en esos centros de la Iglesia, por lo general, una excelente formación piadosa y cultural, pero muy poca o ninguna formación social. De ahí, en parte, la falta de sentido social que ha caracterizado a las clases conservadoras y burguesas españolas, y de ahí, también en parte, el alejamiento de la Iglesia de las clases proletarias, para entonces ya muy cultivadas por el socialismo y el anarquismo.

Sin embargo, es en esta época cuando comenzará a surgir tímidamente, aunque por fortuna llegará a consolidarse, un giro en la actitud hacia los estudios prehistóricos. En este hecho cobra especial importancia la nueva actitud del pontífice León XIII, quien sucede a Pío IX en 1878, mucho más transigente en la modernidad y el catolicismo, en un cambio de estrategia (Hibbs 1995:133-135). León XIII, recomendó tomar por maestro a Santo Tomás,

en un afán por alcanzar un equilibrio entre fe y razón y aconsejaba dedicarse a las ciencias naturales, como lo había hecho el santo. Estas ideas convergen en su encíclica *Aeterni Patri* de 1879.

En consecuencia, este hecho abrió la posibilidad de que se miraran con otros ojos a los estudios prehistóricos, para lo que se toma como modelo la dedicación a los mismos por parte de los sacerdotes católicos franceses. Es decir, no se trataba de combatir directamente y con argumentos huecos, como se había hecho hasta entonces, y en discursos plagados de intransigencia, sino, por el contrario, ahondar en este tipo de estudios para poder contrarrestar más eficazmente las lecturas erróneas. Un ejemplo ilustrativo de este hecho lo tenemos en la obra de Juan Catalina García y López (1845-1911) (fig. 4). Militante en el neocatolicismo, desde al menos 1865, fue fundador de la Juventud Católica (1869) pasando posteriormente a



OPORTA DEL DR. JUAN CATALINA GARCÍA,  
 Senador del Reino y Secretario de la Real Academia de la Historia.

Fig. 4. Juan Catalina García y López (1845-1911).

formar parte del partido de la Unión Católica de Alejandro Pidal y Mon. Del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (1885), fue nombrado, en 1894, individuo de número de la Real Academia de la Historia, en la que llegó a ejercer el cargo de Anticuario (1901-1908) y después el de Secretario hasta su fallecimiento, el 18 de enero de 1911. Fue asimismo director del Museo Arqueológico Nacional entre 1900 y 1911 y, además, fue el primer catedrático de Arqueología, Numismática y Epigrafía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, al ser suprimida la *Escuela Superior de Diplomática* (1900).

En 1879, el mismo año en que se descubren las pinturas de Altamira, recoge en un libro una serie de artículos que habían sido publicados en el periódico *La Ilustración Católica* en forma de cartas dirigidas al entonces Marqués de Cerralbo, que lleva por título *La Edad de Piedra*, y en cuyo preámbulo figura la siguiente afirmación:

*No pretende su autor haber trazado en ellos ni aún el bosquejo de la ciencia prehistórica; mas ha procurado que sirvan para que el lector conozca en alguna manera el estado actual de unos conocimientos tan útiles como interesantes, y que, mal enderezados, pueden dañar a los dogmas católicos.*

En una de las primeras cartas se especifican la nueva orientación a la que nos referimos:

*Mi querido amigo: Objeto principal de nuestros frecuentes coloquios sobre asuntos artísticos, ha sido últimamente lo que con exactitud se llama arte prehistórico. No puede ocultarse a los devotos de la arqueología la necesidad de remontar a las primeras edades del hombre el espíritu investigador de la ciencia moderna, para señalar en lo posible el punto de partida de la vida social, y los progresos lentos, pero palpables, de la civilización de los pueblos. Este estudio múltiple y penoso, por referirse a ciencias oscuras y de difícilísimo organismo, como son la arqueología, la paleontología y la geología, que, no obstante los prodigios de la química, de la anatomía y de otros estudios auxiliares, y del perseverante empeño de hombres extraordinarios, andan todavía como con andadores. Y además ofrece esta investigación, por el hecho mismo de hacerse casi a oscuras, no pocos riesgos y peligros de que ha menester cuidarse mucho el escritor católico, para quien todas las luces son reflejo pálido de la luz superior de la revelación.*

*No quiere decir esto que debemos huir de semejantes provechosas tareas; por el contrario, obliganos la ley de católicos a penetrar en estos misterios puramente humanos, y a arrancarles su oculto sentido para prestar así nuevos servicios a la Iglesia, victoriosa siempre en todos los combates, sobre todo en los combates entre la verdad y el error. Quisiera yo, y de este deseo participa usted, que no hubiera ramo de los conocimientos en que los ingenios cristianos no se adiestrasen, para negar en redondo y fundamentalmente la vulgar opinión contraria de que la Iglesia huye de las Universidades y Academias, y de que aborrece los adelantos de la ciencia. Mas en España, fuerza es confesar que el enemigo bando se ha hecho como dueño exclusivo de varios estudios, menoscabando a favor de esto el prestigio de los dogmas, y dándole aires de autoridad infalible en cierta clase de cuestiones*

*Nuestros vecinos los franceses proceden de otra manera. Los estudios arqueológicos están allí casi del todo en manos del clero, y aunque esto puede perjudicar al progreso de la teología, no es menos cierto que favorece a la Iglesia en gran manera. Mejor que yo conoce usted los nombres y las obras de multitud de eclesiásticos que en Francia cultivan este linaje de conocimientos, y el respeto que el mundo sabio por ello les profesa. Alguna otra vez he citado*

*intencionadamente el hecho de que hace cuarenta años, mientras el gobierno francés sostenía una sola cátedra de arqueología, los Obispos costeaban no pocas, con grande asombro de los extranjeros, y con mucho provecho de la religión y del arte.*

*Es, pues, necesario que nosotros mirémos de frente y sin tímidos cuidados a la ciencia prehistórica, y que la cultivemos para solaz del espíritu y para encontrar en ella nuevos argumentos en favor de la verdad, contra los apasionados, rudos y continuos ataques del vigilante enemigo. Conviene, por tanto, recomendar a nuestros hermanos este estudio, que en nada se opone, cuando está bien enderezado, al servicio de Dios y a las verdades católicas. (García y López 1879: 7-9).*

Pero, a pesar de estos primeros intentos para desbloquear la situación en que se encontraba nuestra ciencia prehistórica, sigue aún vigente la actitud reaccionaria hacia la Prehistoria, como son, por ejemplo, las manifestaciones vertidas por Marcelino Menéndez y Pelayo en la primera edición de su famosa *Historia de los Heterodoxos Españoles* (1881), en la que dice:

*La falsa ciencia anda hoy casi tan insurrecta contra Dios, como en el siglo XVIII. No hay descubrimiento, teoría ni hipótesis de las ciencias geológicas y antropológicas, tanto más audaces cuanto más problemáticas, v. gr. la llamada prehistoria, que no se invoque contra la narración mosaica (Menéndez Pelayo 1987:335).*

La otra cara de la moneda, si así se nos permite denominarlo, se centra en la figura de Manuel Sales y Ferré (1843-1911), krausista en principio pero que evolucionó hacia el positivismo después, se dedicó durante su etapa como profesor de Historia Universal en la Universidad de Sevilla a los estudios prehistóricos en trabajos como: *Prehistoria y civilización* (1880) y *El Hombre Primitivo y las tradiciones Orientales. La Ciencia y la Religión* (1881), que constituyen obras fundamentales para el desarrollo efectivo de la arqueología moderna en España. Sin embargo, sus trabajos no tuvieron la continuidad deseada. Estas obras se ocupan sobre todo en justificar la mirada innovadora de la Prehistoria, mas que en desarrollar una investigación efectiva, aunque tuvieron alguna influencia en varios de sus alumnos como Carlos Cañal y especialmente en Feliciano Candau. Ahora, como años antes, la investigación científica seguía aún sin desarrollarse, y la polémica, aunque cada vez más atemperada, aún permanecía viva. Evidentemente la labor de estos personajes no pudo conseguir un eco, por lo que el estancamiento fue decisivo.

Así el propio Sales afirma (1881: 171):

*Cuan triste es en España, donde se asignan pingües sueldos a inspectores de Instrucción Pública para que vivan holgando en Madrid y se distraigan de vez en cuando con viajes de recreo, donde se introducen y mantienen en la maquinaria administrativa tantas rudas disposiciones e inútiles que entorpecen su movimiento, no se costeen comisiones científicas, compuestas por personas de reconocida competencia, no de vividores científico-políticos, plaga que también ha invadido el campo de la ciencia; o se ponga a una parte del profesorado en condiciones de asistir por su cuenta a Congresos y de emprender viajes y exploraciones. Tenemos numeroso cuerpo docente, verdad que tan numeroso como pobre, pero carecemos de cuerpo investigador, que es el alma de aquel, porque, porque si no se investiga, la enseñanza no podrá menos de quedar reducida a una mecánica repetición. Esto explica el atraso y carácter de nuestra enseñanza oficial. Y como en España, fuera del profesorado, no hay quien se dedique a la ciencia, que produce*

*poco, llevándose todas las inteligencias la literatura y la política, que producen más, cuando menos publicidad y fama, resulta que lo poco que sube nuestro nivel intelectual se debe a la influencia extranjera. Vivimos de prestado, cuando por nuestros naturales condiciones deberíamos tener vida propia y vigorosa, dando a los extranjeros tanto o más de lo que recibimos de ellos.*

Todo ello dio lugar, como Sales afirma, a que arqueólogos extranjeros, con otra educación y formación en este sentido y con un espíritu de investigación más desenvuelto y mucho menos mediatizado, fueran los verdaderos promotores de la arqueología moderna en nuestro país. No hace falta sino traer a colación una serie de nombres para rendirnos ante la evidencia: Emil Hübnér, Luis Siret, Jorge Bonsor, Arthur Engel, Pierre Paris, Emil Cartailhac, Hugo Obermaier, Henri Breuil, Adolfo Schulten, entre otros.

Es importante señalar que paulatinamente se fue produciendo un giro por parte de los sectores conservadores hacia la aceptación de la Prehistoria como disciplina científica y su inclusión en los programas de estudio. Creemos que este hecho es muy significativo para que se liberaran las opresiones de estos sectores sobre los estudios prehistóricos y que esta disciplina científica se desarrollara sin traba alguna, aunque su desarrollo efectivo no se produjera hasta los primeros años de la centuria pasada. En esta línea hay que situar la obra del presbítero Manuel de la Peña y Fernández, que lleva por título: *Manual de arqueología prehistórica, precedido de nociones preliminares de arqueología general, geología y paleontología y seguido de cinco cuadros sinópticos de arquitectura cristiana y de dos vocabularios para la debida inteligencia de las voces técnicas*, impresa en Sevilla, en 1890.

La inclusión de la Prehistoria en los planes de estudio como disciplina fue debida, como señala este autor en la introducción de su obra, al Cardenal Fr. Zeferino González, figura clave de la restauración neoescolástica, quién la recomendó en 1887. Fray Zeferino González (1831-1895), dominico asturiano, fue persona influyente en su tiempo, y como precursor de la renovación escolástica española conocía a fondo la obra de Santo Tomás, que enseñó a Juan Manuel Ortí y Lara (1826-1904), catedrático de Metafísica de la Universidad de Madrid, y a Alejandro Pidal y Mon. Fue asimismo obispo de Córdoba y, por su prestigio intelectual, fue nombrado arzobispo de Sevilla (1883), cardenal (1884) y primado de España (1886).

Pero es que precisamente este mismo cardenal presidió el Congreso Católico celebrado en Sevilla en 1892, en el que se acordaron una serie de interesantes conclusiones sobre la Prehistoria, que se recogen en la Sección IV, punto 2; que dicen así:

*1ª Los descubrimientos recientes y numerosos con que la Geología, Paleontología, Antropología, Arqueología, Etnografía, Ethnología, Cronología y demás ciencias de observación han enriquecido los dominios de la Prehistoria, lejos de oponerse a la divina revelación, concuerdan unas veces, confirman otras, y dejan siempre a salvo la verdad de la narración mosaica.*

*2ª Las objeciones que a nombre de estas ciencias, en sus relaciones con la Prehistoria, se suscitan contra el dogma católico, examinada a la luz de la severa crítica, resultan aparentes, asistemáticas o anticientíficas.*

*3ª Los estudios protohistóricos emprendidos con rectitud e imparcialidad sirven para esclarecer tres grandes verdades, blanco preferente de la ciencia anticristiana, a saber: aparición reciente del hombre sobre la tierra; creación del hombre primitivo en estado de cultura más o menos perfecta, y de sociabilidad más o menos desarrollada; origen divino e inmediato del primer hombre.*

*4ª Las informaciones científicas fundadas en maduro examen y rigurosa información que se han presentado a los Congresos prehistóricos o Sociedades antropológicas permiten al historiador y al arqueólogo llenar las lagunas que median entre la historia positiva y los tiempos anteriores, comprobar los documentos históricos más antiguos y clasificar los monumentos concernientes a épocas remotísimas.*

*5ª Conviene promover los estudios prehistóricos en las Universidades, Academias, Liceos Católicos, mediante revistas, conferencias y certámenes científicos, a fin de contrarrestar en los centros oficiales de enseñanza la perniciosa influencia de la propaganda anticristiana.*

*6ª Urge además la creación de cátedras con el nombre de Antropología, Prehistoria, Apología científica, Controversia católico-científica o cualquiera otra denominación, tengan por objeto explicar a los jóvenes las nociones necesarias para conocer el estado actual de la controversia católica y poder rechazar los ataques de la ciencia anticristiana. Serán también excelentes medios prácticos la formación de bibliotecas científicas, la erección en determinadas diócesis de museos arqueológicos dotados de colecciones geológicas, paleontológicas, antropológicas y prehistóricas, y favorecer, por los medios que parezcan más adecuados, las excursiones o exploraciones científicas, dirigidas por personas de reconocida ortodoxia católica, con objeto de hacer investigaciones, comprobar descubrimientos, recoger datos y enriquecer con nuevas adquisiciones los museos arqueológicos.*

Pero, desde luego, la aprobación de los estudios prehistóricos no conllevaba la aceptación de todos sus principios, especialmente aquellos vinculados con el origen del hombre, como advierte el presbítero sevillano Manuel de la Peña (1890: 289):

*La única verdad científica que parece desprenderse de todas las investigaciones prehistóricas, es la existencia de una gran ley, la ley universal del desarrollo progresivo de la industria y la civilización humana, desde el instrumento de piedra más grosero hasta los metales y hasta los tiempos en que comienza la historia.*

En conclusión, el proceso de desarrollo e institucionalización de la arqueología moderna en nuestro país se vio seriamente obstaculizado por la tenaz resistencia y actitud de la Iglesia española apoyada por determinados partidos políticos obstinados en detener el avance de las modernas corrientes científicas principalmente a través del control de la enseñanza.

No nos ha de resultar extraño que las instituciones más significativas para nuestra Prehistoria, fruto de la voluntad de separar Religión y Ciencia, en el marco del regeneracionismo y modernización de nuestra vida cultural y política, la *Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas* y la *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, estuvieran ambas dirigidas por un carlista, Enrique Aguilera y Gamboa, Marqués de Cerralbo y que la primera cátedra de Prehistoria que como tal existió en España estuviera a cargo de un sacerdote austriaco, Hugo Obermaier.

## BIBLIOGRAFIA

- AYARZAGÜENA, M., (1991), Francisco M<sup>a</sup> Tubino y Oliva (1834-1888), *Revista de Arqueología*, 156, pp. 42-45.
- (1997); "La Sociedad Antropológica Española y el nacimiento de la ciencia prehistórica en España", en: G. Mora y M. Díaz-Andreu (coords). *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Málaga.
- BELÉN, M., (1991), "Apuntes para una historia de la arqueología andaluza: Francisco María Tubino (1833-1888)", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, IX, pp. 7-15.
- BRENAN, G., (1978); *El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la Guerra Civil*. Barcelona: Ruedo Ibérico.
- CARO BAROJA, J., (1977); "El miedo al mono" o la causa directa de la "cuestión universitaria", en 1875. En: *Centenario de la Institución Libre de Enseñanza*. Madrid: Tecnos.
- GALLEGO, J. A., (1975); *La política religiosa en España (1889-1913)*. Madrid.
- GARCÍA LOPEZ, J. C., (1879); *La Edad de Piedra*. Madrid: Imprenta de La Ilustración Católica.
- GESTOSO, J., (1889), *Necrología del Excmo. Señor D. Francisco María Tubino*. Sevilla.
- GOZALO GUTIERREZ, R., (1993): *Homenaje a Juan Vilanova y Piera, Valencia, 25-27 de noviembre de 1993*. Valencia.
- HIBBS, S., (1995); *Iglesia, prensa y sociedad en España (1868-1904)*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.
- (1998), "La iglesia católica española ante el reto de la modernidad y la ciencia (1850-1900)", en Y. Lissorges, G. Sobejano (coords.), *Pensamiento y literatura en España en el siglo XIX: Idealismo, Positivismo, Espiritualismo*. Presses Universitaires du Mirail, pp. 271-293.
- MAIER, J., (1999); *Jorge Bonsor (1855-1930): un Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y la arqueología española*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- (2000), "Historiografía de la arqueología matritense", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 39-40, pp. 41-66.
- MAIER, J., MARTINEZ PEÑARROYA, J., (2001), "Arqueología y Política en la España Romántica: Casiano de Prado y Vallo (1797-1866)", *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileña*, 11: 116-127.
- MENENDEZ Y PELAYO, M., (1987); *Historia de los Heterodoxos Españoles*, T.II. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- NUÑEZ, D., (1977); *El darwinismo en España*. Madrid: Castalia.
- PEÑA, M., (1890); *Manual de arqueología prehistórica, precedido de nociones preliminares de arqueología general, geología y paleontología y seguido de cinco cuadros sinópticos de arquitectura cristiana y de dos vocabularios para la debida inteligencia de las voces técnicas*. Sevilla.
- PUIG-SAMPER, M. A. (1982), "El doctor González Velasco y la antropología española en el

- siglo XIX”, *Asclepio*, XXXIV, pp. 327-337.
- PUIG-SAMPER, M.A. Y GALERA, A. (1983); *Introducción a la historia de la antropología española en el siglo XIX*. Madrid.
- PULIDO, A., (1923), “El Dr. Pedro González Velasco. Notas biográficas”, *Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. Actas y Memorias*, II, pp. 127-137.
- REGNIER, M., (1987); “El Tomismo desde 1870”, en *Historia de la Filosofía. La filosofía en el siglo XX*. Madrid: Siglo XXI.
- RUEDA MUÑOZ DE SAN PEDRO, G., (1991), “Francisco María Tubino (1833-1888) y la Revista de Bellas Artes (1866-1868)”, en J. Arce y R. Olmos, *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)* (Madrid, 1988), Madrid: Ministerio de Cultura, 1991, pp. 59-63.
- SALES Y FERRE, M., (1881); *El hombre primitivo y las tradiciones orientales. La Ciencia y la Religión*.
- URIGÜEN, B., (1986); *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo*. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- VALVERDE, C., (1979); “Los católicos y la cultura española”, en: *Historia de la Iglesia española. La Iglesia en la España contemporánea (1809-1975)*, Tomo V: 475-573. Madrid.
- VERDE, A., (1980), “La primera sociedad antropológica en España”, en *Actas del I Congreso Español de Antropología*, vol. II, pp. 7-37.